El Ayuntamiento distribuye 200 bonos de Guaguas Municipales para facilitar la movilidad de familias en situación de vulnerabilidad social

29/04/2020



El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria distribuirá 200 bonos de Guaguas Municipales para facilitar la movilidad hacia los centros de recogidas de alimentos de familias en situación de vulnerabilidad social. Esta nueva iniciativa se suma a las medidas implementadas por el Consistorio en respuesta a las demandas sociales ante el impacto económico provocado por la crisis del covid-19.

La compañía municipal de transporte ha facilitado a la Concejalía de Servicios Sociales 200 tarjetas de BonoGuagua recargadas con 10 viajes cada una, para que sean distribuidas entre aquellos casos de personas que se encuentran en situación de precariedad económica (no

disponen de ningún ingreso en la unidad familiar) al objeto de que puedan trasladarse sin coste adicional a los centros de entrega de alimentos y productos de primera necesidad.

El concejal de Movilidad, José Eduardo Ramírez, destaca que “Guaguas Municipales está comprometida con la ciudad y en momentos delicados como el que estamos viviendo, la compañía colabora para facilitar la movilidad de los vecinos y vecinas con mayores dificultades ante el impacto económico de la crisis sanitaria”.

Por su parte, la concejala de Servicios Sociales, Carmen Luz Vargas, explica que la ayuda se destinará a las personas que tienen más problemas para trasladarse debido a la falta de recursos y a la lejanía y detalla que “los beneficiarios serán personas empadronadas en Las Palmas de Gran Canaria, en situación de intervención desde el área social municipal, cuyos técnicos serán los encargados de distribuir los bonos”.

Al margen de esta medida, desde que se decretó el estado de alarma, el Consistorio ha puesto en marcha diferentes recursos extraordinarios para atender a las personas sin hogar, con la habilitación de tres albergues en el Centro de Protección Civil en El Polvorín, con 52 plazas, en el Centro de Día de la antigua fábrica de hielo, con 50 camas, y en el polideportivo municipal García San Román, con otras 50. El servicio de transporte de estas personas se realiza, de manera prioritaria, a través de una operativa especial de Guaguas Municipales, que también acompaña un vehículo auxiliar.

El Ayuntamiento capitalino subvenciona anualmente, a través de Guaguas Municipales, los títulos de viaje de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, entre otros, los jubilados cuyas rentas no superan la pensión mínima; las familias numerosas, tanto especiales como generales; los estudiantes menores de 26 años y los beneficiarios del Bono Solidario, que se encuentran en situación de desempleo e inscritos como demandantes en el Servicio Canario de Empleo.

EN LA IMAGEN: Servicio de transporte para las personas sin hogar en el que colabora Guaguas Municipales

https://guaguas.com/empresa/noticias/el-ayuntamiento-distribuye-200-bonos-de-guaguas-municipales-para-facilitar-la-movilidad-de-familias-en-situacion-de-vulnerabilidad-social-2297